Pricose Primera Sociedad Agencia de Seguros S.A.

Estados Financieros
Al 31 de Marzo de 2023
Del 1 de Enero de 2023 al 31 de Marzo de 2023
Período Fiscal 2023

San José, Costa Rica

Contacto
Pricose Primera Sociedad Agencia de Seguros S.A
Lic. SUGESE SA-08-155
+506 2528-1000 www.pricose.com pricose@pricose.com
¡Experiencia que da confianza!
Exclusiva del INS

PRICOSE PRIMERA SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE MARZO DEL 2023

(Cifras en colones costarricenses exactos)

Descripción	Nota	MARZO- 2023	MARZO- 2022	Descripción	Nota	MARZO- 2023	MARZO- 2022
ACTIVOS				**PASIVO**			
DISPONIBILIDADES	***Nota. 4.1***	***₡118,287,428***	***₡65,283,502***	***OBLIGACIONES CON ENTIDADES***	***Nota. 4.7***	***₡26,894,452***	***₡12,525,058***
Efectivo	Nota.4.1	595,000	595,000	Obligaciones con entidades financieras a plazo	Nota. 4.7	- 0	12,525,058
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	Nota.4.1	117,692,428	64,688,502	Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	Nota. 4.7	26,894,452	0
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	***Nota. 4.2***	***304,972,535***	***338,573,683***	***CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES***	***Nota. 4.8***	***464,639,454***	***441,214,216***
Inversiones Disponibles para la venta	Nota. 4.2	189,424,007	278,094,308	Cuentas y comisiones por pagar diversas	Nota. 4.8	284,373,181	275,758,128
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	Nota. 4.2	115,000,000	58,740,000	Cuentas por pagar por servicios bursátiles	Nota. 4.8	180,266,273	165,456,088
Cuentas y productos por cobrar asociados	Nota. 4.2	548,528	1,739,375	***OTROS PASIVOS***	***Nota. 4.9***	*-*	*-*
CARTERA CREDITOS	***Nota. 4.3***	***11,312,047***	***2,924,373***	Ingresos no diferidos	Nota. 4.9	-	-
Cuentas y productos por cobrar a cartera de créditos	Nota. 4.3	11,312,047	2,924,373	**Total Pasivo**		**₡491,533,906**	**₡453,739,274**
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	***Nota. 4.4***	***113,988,515***	***117,702,091***				
Comisiones y Servicios por cobrar	Nota. 4.4	-	-	**PATRIMONIO**			
Impuesto sobre la renta diferido sobre la renta por cobrar	Nota. 4.4	113,988,515	117,702,091	***CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MINIMO FUNCIONAMIENTO***	***Nota. 4.10***	***₡82,209,280***	***₡82,209,280***
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	***Nota. 4.5***	***648,735,206***	***662,885,984***	Capital Pagado	Nota. 4.10	82,209,280	82,209,280
Equipo y Mobiliario	Nota. 4.5	38,011,206	38,011,206	***AJUSTES AL PATRIMONIO***	***Nota. 4.12***	***478,441,937***	***478,441,937***
Vehículos	Nota. 4.5	1,252,750	1,252,750	Ajustes al valor de los activos	Nota. 4.12	478,441,937	478,441,937
Equipos de Computación	Nota. 4.5	101,057,533	97,790,038	***RESERVAS PATRIMONIALES***	***Nota. 4.13***	***16,647,379***	***16,647,379***
Terrenos	Nota. 4.5	311,010,395	311,010,395	Reserva legal	Nota. 4.13	16,647,379	16,647,379
Edificios e instalaciones	Nota. 4.5	471,182,277	471,182,277	***RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES***	***Nota. 4.14***	***105,392,190***	***104,398,202***
(Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles)	Nota. 4.5	(273,778,955)	(256,360,682)	Utilidades (pérdidas) de periodos anteriores	Nota. 4.14	*105,392,190*	*104,398,202*
OTROS ACTIVOS	***Nota. 4.6***	***24,468,023***	***15,267,556***	***RESULTADO DEL PERIODO***	***E.R.***	***47,539,062***	***67,201,117***
Gastos Pagados por anticipado	Nota. 4.6	21,512,856	14,644,241	Utilidad (pérdida) del periodo	E.R.	*47,539,062*	67,201,117
Activos Intangibles	Nota. 4.6	2,955,167	623,315	**Total Patrimonio**		**₡730,229,848**	**₡748,897,915**
Total Activo		**₡1,221,763,754**	**₡1,202,637,189**	**Total Pasivo y Patrimonio**		**₡1,221,763,754**	**₡1,202,637,189**

JAMES FABRICIO BALTODANO CHAVARRIA (FIRMA)
Firmado digitalmente por JAMES FABRICIO BALTODANO CHAVARRIA (FIRMA)
Fecha: 2023.05.04 15:49:57 -06'00'

Lic. Fabricio Baltodadano Chavarría
Auditor interno

LEONARDO ANTONIO MONTERO JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por LEONARDO ANTONIO MONTERO JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.05.04 11:53:29 -06'00'

Ing. Leonardo Montero Jiménez
Gerente General

OSWALDO SANDI MORALES (FIRMA)
Firmado digitalmente por OSWALDO SANDI MORALES (FIRMA)
Fecha: 2023.05.03 11:34:30 -06'00'

Lic. Oswaldo Sandí Morales
Jefe Financiero-Administrativo CPI 31513

PRICOSE PRIMERA SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE MARZO DEL 2023

Descripción	Nota	ACUMULADO A MARZO- 2023	ACUMULADO A MARZO- 2022	Variación	Var %
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO					
INGRESOS POR COMISIONES POR SERVICIOS	***Nota. 4.19***	***₡1,021,406,378***	***₡1,017,360,308***	***₡4,046,070***	***0.40%***
Comisión Servicios Plataforma Pricose	Nota. 4.19	114,867,413	116,513,045	(1,645,632)	-1.41%
Comisión Servicio Plataforma sobre premios	Nota. 4.19	56,945,877	59,611,166	(2,665,289)	-4.47%
Comisiones por colocación de Seguros	Nota. 4.19	849,593,088	841,236,097	8,356,991	0.99%
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO	***Nota. 4.21***	***851,811,426***	***839,478,702***	***12,332,724***	***1.47%***
Gastos por Comisiones por servicios	Nota. 4.21	851,811,426	839,478,702	12,332,724	1.47%
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGUROS		169,594,952	177,881,606	₡ (8,286,654)	-4.66%
		16.60%	17.48%		
GASTOS FINANCIEROS	***Nota. 4.18***	***11,146,881***	***4,870,339***	***₡6,276,542***	***128.87%***
Gastos financieros por Obligacions con Entidades Finan	Nota. 4.18	-	329,500	(329,500)	-100.00%
Pérdidas por Diferencial Cambiario	Nota. 4.18	8,030,911	1,913,832	6,117,079	319.62%
Otros Gastos Financieros	Nota. 4.18	3,115,970	2,627,007	488,963	18.61%
Gastos por Estimación incobrables	Nota. 4.18	-	-		
UTILIDAD (PERDIDA) POR OPERACIONES DE SEGUROS		158,448,071	173,011,267	₡ (14,563,196)	-8.42%
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	***Nota. 4.20***	***441,946,865***	***438,038,050***	***₡3,908,815***	***0.89%***
Otros Ingresos Operativos	Nota. 4.20	441,946,865	438,038,050	3,908,815	0.89%
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	***Nota. 4.17***	***410,393,341***	***404,897,536***	***₡5,495,805***	***1.36%***
Otros Gastos Operativos	Nota. 4.17	410,393,341	404,897,536	5,495,805	1.36%
GASTOS DE ADMINISTRACION	***Nota. 4.15***	***142,462,533***	***138,950,663***	***₡3,511,870***	***2.53%***
Gastos de personal	Nota. 4.15	96,443,449	86,122,949	10,320,500	11.98%
Gastos por servicios externos	Nota. 4.15	24,325,708	30,216,820	(5,891,112)	-19.50%
Gastos por Movilidad y Comunicaciones	Nota. 4.15	4,502,616	4,564,108	(61,492)	-1.35%
Gastos de Infraestructura	Nota. 4.15	8,616,534	10,323,739	(1,707,205)	-16.54%
Gastos Generales	Nota. 4.16	8,574,226	7,723,047	851,179	11.02%
UTILIDAD (PERDIDA) Antes Impuestos		***₡ 47,539,062***	***₡ 67,201,117***	***₡ (19,662,055)***	***-29.26%***
Impuesto de renta		-	-	-	
UTILIDAD (PERDIDA) NETA		***₡ 47,539,062***	***₡ 67,201,117***	***₡ (19,662,055)***	***-29.26%***

JAMES FABRICIO BALTODANO CHAVARRIA (FIRMA)
Firmado digitalmente por JAMES FABRICIO BALTODANO CHAVARRIA (FIRMA)
Fecha: 2023.05.04 15:08:20 -06'00'

Lic. Fabricio Baltodadano Chavarría
Auditor interno

LEONARDO ANTONIO MONTERO JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por LEONARDO ANTONIO MONTERO JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.05.04 11:54:08 -06'00'

Ing. Leonardo Montero Jiménez
Gerente General

OSWALDO SANDI MORALES (FIRMA)
Firmado digitalmente por OSWALDO SANDI MORALES (FIRMA)
Fecha: 2023.05.03 11:34:54 -06'00'

Lic. Oswaldo Sandí Morales
Jefe Financiero-Administrativo

PRICOSE PRIMERA SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE MARZO DEL 2023
(EXPRESADO EN COLONES costarricenses)

Descripción	Capital Social	Nota	Aportes patrimoniales no capitalizados	Nota	Ajustes al Patrimonio	Nota	Reservas Patrimoniales	Nota	Result Acum al principio del periodo	Nota	Utilidad del periodo	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Marzo 2021	*₡82,209,280*	*Nota. 4.10*	*₡0*	*Nota. 4.11*	*₡478,441,937*	*Nota. 4.12*	*₡16,647,379*	*Nota. 4.13*	*88,998,540*	*Nota. 4.14*	*₡23,939,134*	*₡690,236,270*
Ajustes sobre capital social	-				-		-		-		-	-
Ajustes sobre valor activos	-				-	-	-		-		-	-
Ajuste sobre reserva de ley	-				-		-		-		-	-
Ajustes sobre utilidades 2021	-				-		-		15,399,662		(23,939,134)	(8,539,472)
Utilidad a Marzo 2022	-				-		-		-		67,201,117	67,201,117
												-
Saldo al 31 de Marzo 2022	*₡82,209,280*	*Nota. 4.10*	*₡0*	*Nota. 4.11*	*₡478,441,937*	*Nota. 4.12*	*₡16,647,379*	*Nota. 4.13*	*₡104,398,202*	*Nota. 4.14*	*₡67,201,117*	*₡748,897,915*
Ajustes sobre capital social	-				-		-		-		-	-
Ajustes sobre valor activos	-				-	-	-		-		-	-
Ajustes sobre utilidades 2022	-				-		-		993,988		(67,201,117)	(66,207,129)
Utilidad a Marzo 2023	-				-		-		-		47,539,062	47,539,062
												-
Saldo al 31 de Marzo 2023	*₡82,209,280*	*Nota. 4.10*	*₡0*	*Nota. 4.11*	*₡478,441,937*	*Nota. 4.12*	*₡16,647,379*	*Nota. 4.13*	*₡105,392,190*	*Nota. 4.14*	*₡47,539,062*	*₡730,229,848*

Lic. Fabricio Baltodadano Chavarría
Auditor interno

LEONARDO ANTONIO MONTERO JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por LEONARDO ANTONIO MONTERO JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.05.04 11:54:34 -06'00'

Ing. Leonardo Montero Jiménez
Gerente General

OSWALDO SANDI MORALES (FIRMA)
Firmado digitalmente por OSWALDO SANDI MORALES (FIRMA)
Fecha: 2023.05.03 11:35:26 -06'00'

Lic. Oswaldo Sandí Morales
Jefe Financiero-Administrativo

PRICOSE PRIMERA SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE MARZO DEL 2023
(EXPRESADO EN COLONES COSTARRICENSES)

		MARZO-2023			MARZO-2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION					
Resultado del periodo		₡47,539,062			₡67,201,118
AJUSTES PARA CONCILIAR RESULTADO DEL PERIODO					
Depreciaciones		17,418,272			18,408,136
		64,957,335	A		85,609,253
VARIACION EN LOS ACTIVOS (AUMENTO) o DIMINUCION					
Cuentas y productos por cobrar asociados	1,190,847			(660,259)	
Cuentas y productos por cobrar a cartera de créditos	(8,387,673)			10,566,222	
Comisiones y Servicios por cobrar	-			-	
Impuesto sobre la renta diferido sobre la renta por cobrar	3,713,577			(11,380,228)	
Gastos Pagados por anticipado	(6,868,615)			5,666,110	
Efecto neto en Activos (aumento) disminución		(10,351,865)	B		4,191,845
VARIACION EN LOS PASIVOS AUMENTO o (DIMINUCION)					
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financier	26,894,452			-	
Cuentas y comisiones por pagar diversas	8,615,052			14,283,580	
Ingresos no diferidos	-			-	
Efecto neto en Pasivos aumento (disminución)		35,509,504	C		14,283,580
Efectivo neto provisto por las actividades de operación:		**90,114,974**	A+B-C-= D		104,084,678
Flujo de efectivo de las actividades de inversión (aumento) disminución					
Equipo y Mobiliario	-			-	
Vehiculos	-			-	
Equipos de Computación	(3,267,495)			(4,358,583)	
Terrenos	-			-	
Edificios e instalaciones	-			-	
Activos Intangibles	(2,331,852)			-	
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión:		(5,599,347)	F		(4,358,583)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento aumento (disminución)					
Obligaciones con entidades financieras a plazo	(12,525,058)			(16,106,990)	
Cuentas por pagar por servicios bursátiles	14,810,185			(9,126,395)	
Capital Pagado	-			-	
Ajustes al valor de los activos	-			-	
Reserva legal	-			-	
Utilidades (pérdidas) de periodos anteriores	(66,207,129)			(8,539,471)	
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades financiamiento		(63,922,002)	G		(33,772,855)
Aumento (disminución) neto del efectivo		**20,593,625**	D+F+G = H		**65,953,240**
Efectivo y equivalentes a inicio de periodo		402,117,810	J		336,164,570
Efectivo y equivalentes al final del periodo		**₡422,711,435**	H + J		**₡402,117,810**

JAMES FABRICIO BALTODANO CHAVARRIA (FIRMA)
Firmado digitalmente por JAMES FABRICIO BALTODANO CHAVARRIA (FIRMA)
Fecha: 2023.05.04 15:06:11 -06'00'

Lic. Fabricio Baltodadano Chavarría
Auditor interno

LEONARDO ANTONIO MONTERO JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por LEONARDO ANTONIO MONTERO JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2023.05.04 11:55:09 -06'00'

Ing. Leonardo Montero Jiménez
Gerente General

OSWALDO SANDI MORALES (FIRMA)
Firmado digitalmente por OSWALDO SANDI MORALES (FIRMA)
Fecha: 2023.05.03 11:36:06 -06'00'

Lic. Oswaldo sandí Morales
Jefe Financiero-Administrativo
CPI 31513

1. Constitución, operaciones y supervisión.

La Empresa PRICOSE Primera Sociedad Agencia de Seguros, S.A. fue constituida en junio de 1996 e inició sus operaciones en Setiembre de 1996. Está registrada bajo la cédula jurídica No. 3-101-18467308 e inscrita en el Registro Público conforme a las disposiciones legales del Código de Comercio. Tomo: 945, Folio: 171, Asiento: 247.

Su principal actividad es la intermediación de seguros, recibió la autorización de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) el 7 de julio del 2010, su número de licencia es: SA-08-155

El 28 de Mayo de 2009, se procedió a hacer cambio ante el Registro Nacional de Personas Jurídicas, de la razón social original, cambio que fue avalado por la SUGESE según oficio de resolución SGS-R-086-2009 del catorce de Mayo de dos mil nueve, en atención de lo dispuesto en el artículo 22, inciso l) de la Ley Nº8653, lo requerido por la Superintendencia en la resolución SGS-R-013-2008 y las formalidades establecidas en el Reglamento de Autorizaciones, Registros y Requisitos de Funcionamiento de las Entidades Supervisadas por la Superintendencia General de Seguros.

En Costa Rica la actividad de seguros está regulada por la SUGESE, según los establece la Ley Reguladora del Mercado de Seguros 8653.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en San José, Goicoechea, en Mall el Dorado Local # 14 y su dirección del sitio Web es: www.pricose.com. Al 31 de Marzo del 2023, la compañía cuenta con un total de 42 funcionarios.

Su representación judicial y extrajudicial está en poder del Señor Manuel Quesada Cerdas y del Señor Francisco Gómez Colomer, presidente y vicepresidente respectivamente, actuando en forma conjunta.

2. Base de preparación de los Estados Financieros

2.1. Base de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Contabilidad y publicada en el Diario Oficial la Gaceta número 202 del lunes 19 de octubre del 2009, en la cual se acordó adoptar y aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las interpretaciones correspondientes (SIC y CINIIF), para las entidades y los grupos empresariales cuya supervisión compete, por su especialidad a la Superintendencia General de Seguros.

2.2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el Capítulo II de esta normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

Tal y como lo establece el Acuerdo SUGEF 34 “Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los Emisores No Financieros, en el Capítulo II “TRATAMIENTOS ESPECIALES APLICABLES A LOS ENTES SUPERVISADOS Y A LOS EMISORES NO FINANCIEROS”.

Un resumen de los tratamientos especiales incluidos en la normativa son los siguientes:

NIC 7. Estados de Flujo de Efectivo

El Estado de flujo de efectivo debe elaborarse con base en el método indirecto.

NIC 8. Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones se debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se deben registrar en el resultado del período.

Los errores fundamentales son aquellos cuya importancia es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más períodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores fundamentales que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación, para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error fundamental las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota en donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta Normativa y en las NIIF. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36. Deterioro del valor de los activos

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria (aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada, según los porcentajes aplicados para efectos tributarios, en cuyo caso debe aplicarse la primera). La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La tasa de descuento a utilizar para calcular el valor de uso del activo es la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día del mes anterior al cálculo del valor de uso.

Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un periodo de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos.

NIC 18. Ingresos Ordinarios

Los ingresos por comisiones e intereses de operaciones de préstamos y descuentos vencidas a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro contable hasta cuando sean cobrados.

NIC 21. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

Los entes supervisados deben presentar sus estados financieros en colones costarricenses, asimismo, para todos los efectos, la moneda funcional de los entes supervisados es el colón costarricense.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de compra de referencia, calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera

NIC 23. Costos por intereses

Los costos por intereses deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos.

NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro

La información proveniente de un plan de beneficios definidos se debe reportar mediante un estado que muestre los: activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

NIC 27. Estados financieros consolidados y separados y NIC 28. Inversiones en asociadas

En la consolidación contable de los entes supervisados que mantienen participaciones en subsidiarias debe remitirse tanto la información consolidada como la información individual de cada uno de ellos. En los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

NIC 31. Participaciones en Negocios Conjuntos

Los estados financieros consolidados de las entidades a las que las leyes les permiten participar en negocios conjuntos deben prepararse con base en el método de consolidación proporcional.

NIC 34. Información financiera intermedia

Los estados financieros intermedios deben cumplir con las exigencias establecidas en la NIC 1. Presentación de Estados Financieros, para estados financieros completos, excepto en las notas a éstos, las que deben presentarse bajo el enfoque de notas explicativas seleccionadas; y en el caso de SUGEF, debe ser conforme lo disponga la reglamentación sobre la presentación y revelación de estados financieros.

NIC 37. Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales.

NIC 38. Activos intangibles

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

En caso de que el supervisado considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

En el caso de los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años.

NIC 39. Instrumentos financieros; reconocimiento y medición

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación.

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

NIC 39. Instrumentos financieros; transferencia de activos

Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, incluyendo procesos de titularización, se valúan inicialmente de acuerdo con el importe del patrimonio Fideicomitido. Dado que las titularizaciones o transferencias de activos a fideicomisos o vehículos de propósito especial se pueden estructurar de diferentes maneras, su tratamiento contable debe determinarse a partir de su fundamento económico y no de su forma jurídica.

NIC 40. Inversión en propiedad para alquiler o plusvalía

Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo. En dichos casos, debe evaluar la propiedad de inversión usando el tratamiento por punto de referencia previsto en la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

NIIF 3. Combinaciones de Negocios.

La combinación de negocios entre entidades bajo control común deberá efectuarse mediante la integración de sus activos, pasivos y patrimonios, tomando los activos y pasivos a su valor razonable, con el propósito de determinar el efecto patrimonial final sobre la entidad prevaleciente.

NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

2.3. **Plan de Cuentas**

La compañía utiliza el Plan de Cuentas para las Entidades de Seguros, aprobado por el CONSEJO NACIONAL DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, mediante Artículo 13, NUMERAL 3, DEL ACTA DE LA SESIÓN 811-2009, celebrada el 2 de octubre del 2009. Publicado en el Diario Oficial “LA GACETA” 202 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2009.” y sus subsiguientes modificaciones al plan de cuentas.

3. Resumen de las políticas contables

3.1. Moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en la Bolsa Nacional de Valores (BNV).

3.3. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de Marzo de 2023, el tipo de cambio se estableció en ¢ 640.39 y ¢ 545.95 por US$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente, para el periodo anterior a la misma fecha (31/03/2022) eran ¢ 660.48 en tipo de cambio compra y ¢667.10 en tipo de cambio de venta.

Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de compra establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

3.4. Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

3.5. **Propiedad, mobiliario y equipo y su depreciación**

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo. La depreciación sobre el mobiliario y el equipo es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada.

A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

Activo	Vida útil
Edificio	50 años
Mobiliario y equipo oficina	10 años
Equipo cómputo	5 años
Software	3 años

3.6. **Pasivos acumulados**

Requerimientos de la legislación laboral:

Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

Sobre Prestaciones laborales

La compañía no aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones, en el momento en el que el colaborador disfruta su derecho, se registra como gasto del periodo. Igualmente las prestaciones legales en caso de despidos se consideran una gasto en el momento en que se pagan dada la incertidumbre de conocer de antemano si el colaborador será despedido o renunciará (norma NIIF sobre incertidumbres).

3.7. **Período económico y comparabilidad**

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. En el artículo 6 del reglamento establece como periodo de operaciones, el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3.8. **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

En el caso de los ingresos se debe acatar lo establecido en la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

3.9. **Ingreso por comisiones por intermediación de seguros y costos relacionados**

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido.

3.10. **Costos por intereses**

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

3.11. **Capital Social**

El Capital Social de PRICOSE Primera Sociedad Agencia de Seguros es de ¢83.236.896 representado por 162 acciones comunes de ¢513,808 cada una, suscritas y pagadas en dinero en efectivo en su totalidad por cada uno de los socios.

3.12. **Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se registran en resultados del período.

3.13. Impuesto sobre la renta e impuesto diferidos

PRICOSE está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el diferido:

i. Impuesto de renta corriente: es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de años anteriores.
ii. Impuesto de renta diferido: es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor de según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas que se esperan serán aplicadas las diferencias temporales cuando estas se reversen basados en las leyes vigentes a la fecha del cierre del periodo correspondiente.

iii. El impuesto de renta diferido se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades futuras estarán disponibles, contra las cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado al cierre de cada periodo contable y, reducido al momento en que se juzgue que probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

3.14. Uso de estimaciones

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF (NIC 37), y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y

vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

3.15. Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

3.16. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social.

3.17. Prestaciones Legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de no acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

PRICOSE es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años.

Las prestaciones legales en caso de despidos se consideran una gasto en el momento en que se pagan dada la incertidumbre de conocer de antemano si el colaborador será despedido o renunciará (norma NIIF sobre incertidumbres).

3.18. Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

3.19. Exposición y Control de Riesgo

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

(1) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con PRICOSE.

La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas.

La exposición al riesgo de crédito es relativamente bajo, los saldos por cobrar de comisiones corresponden a montos pendientes por pagar del INS. Los montos por cobrar a los agentes se rebajan cada mes del pago de comisiones.

(2) Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

(3) Riesgo de tasa de interés

A la fecha de los presentes estados financieros, la entidad presenta una deuda con el BNCR en colones, las condiciones son la tasa básica pasiva más 3 puntos porcentuales. Dado la estabilidad de la tasa en el mercado, los riesgos por variaciones fuertes son bajos.

(4) Riesgo de tipo de cambio

Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos mínimos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos. A nivel de cuentas por cobrar solamente existe un saldo pendiente de cobro, sobre las comisiones del INS. Sus pasivos los mantiene en moneda local.

3.20 APROBACION DE JUNTA DIRECTIVA.

Los Estados Financiero de Pricose Primera Sociedad Agentes de Seguros al 31 de Marzo de 2023 y sus respectivas notas fueron aprobados en la Sesión de Junta Directiva número 639, constando tal aprobación en el Acuerdo Tercero del Viernes 28 de Abril de 2023 de dicha sesión.

4. DETALLE DE CUENTAS

4.1 DISPONIBILIDADES

Forman parte de este rubro las siguientes partidas:

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Disponibilidades	**₡118,287,428**	**₡65,283,502**	**₡53,003,926**
· Efectivo	595,000	595,000	-
· Depósitos a la vista en Entidades Financieras del País	117,692,428	64,688,502	53,003,926

(1) Las cuentas corrientes están debidamente conciliadas contra los saldos y movimientos en los Estados Bancarios del Banco Nacional de Costa Rica para cada cuenta bancaria al 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2022.

4.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Inversiones e Instrumentos Financieros	**₡304,972,535**	**₡338,573,683**	**(₡33,601,148)**
· Inversiones Disponibles para la Venta (*)	189,424,007	278,094,308	(88,670,301)
· Instrumentos Financieros Vencidos y Restringidos (**)	115,000,000	58,740,000	56,260,000
· Cuentas y Productos por Cobrar Asociados e Inversiones	548,528	1,739,375	(1,190,847)

(*) El saldo de las Inversiones a la vista de corto plazo coincidentes con el monto reportado por la entidad financiera en donde se mantiene, Banco Nacional de Costa Rica y los intereses devengados están registrados como ingresos al 31 de marzo del 2023.

(**) Los Instrumentos Financieros Vencidos y Restringidos corresponden: a Garantía de Cumplimiento, la cual es exigida según normativa del INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS para los intermediarios con contratos vigentes y operar según las disposiciones del Contrato de Entidades Intermediarias de Seguros, la misma es aportada en un cien por ciento por los de Agentes de Seguros vinculados a Pricose, con lo que se respalda que la garantía ante el INS sea propiedad de los Agentes de Seguros y de manera solidaria, está constituida por certificados de inversión desmaterializados en custodia del puesto de Bolsa INS Valores..

(***) Las cuentas y productos por cobrar asociados e inversiones en instrumentos financieros corresponden: a los cupones de Intereses de la Garantía de Cumplimiento con el INS.

.

4.3 CARTERA DE CREDITOS.

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Cartera de Crédito	**₡11,312,047**	**₡2,924,373**	**₡8,387,674**
Cuentas y Productos por Cobrar Asociados y Cartera de Crédito: (a)	23,122,476	14,734,802	8,387,674
Estimación por deterioro cartera de Crédito	(11,810,429)	(11,810,429)	0

(a) Saldos en procesos legales y en cobro administrativo por ¢ 11,810,429 al 31/03/2023 y al 31/03/2022.

4.4 COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR.

DETALLE DE CUENTA	2023	%	2022	%
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	**₡113,988,515**	**100.00%**	**₡117,702,091**	**100.00%**
• Impuesto Sobre Renta por Acreditar – Retención del 2%	113,988,515	100.00%	117,357,599	99.71%
• Adelanto impuesto renta	-	0.00%	344,492	0.29%

Cada partida está debidamente conciliada con un detalle auxiliar. El monto del impuesto sobre la renta por acreditar corresponde a la acumulación del saldo a favor retenido por Hacienda vía retención de Ley efectuada por el INS durante el período fiscal 2023 y el periodo 2022.

4.5 BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Bienes Muebles e Inmuebles	**₡648,735,206**	**₡662,885,984**	**(₡14,150,778)**
· Equipos y Mobiliario	38,011,206	38,011,206	-
· Vehículos	1,252,750	1,252,750	
· Equipos de Computación	101,057,533	97,790,038	3,267,495
· Terrenos	311,010,395	311,010,395	-
· Edificios e Instalaciones	471,182,277	471,182,277	-
· (Depreciación Acumulada Bienes Muebles e Inmuebles)	(273,778,955)	(256,360,682)	(17,418,273)

Toda la partida de Bienes Muebles e Inmuebles cuenta con el auxiliar correspondiente que justifica cada subcuenta y la depreciación acumulada. Los saldos del valor de Terreno y de Edificio del periodo 2023 y 2022, están ajustados al valor de un peritaje técnico realizado en Junio del 2018 (ver nota 4.12).

4.6 OTROS ACTIVOS.

El detalle es el siguiente:

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Otros Activos	**₡24,468,023**	**15,267,557**	**₡9,200,466**
· Gastos Pagados por Anticipado (a)	2,182,461	5,105,776	(2,923,315)
· Comisiones pendientes por asignar	2,331,852	0	2,331,852
· Licencias Windows Azure / 365	11,776,457	4,283,559	7,492,898
· Adelantos movilidad / transporte	3,581,929	- 0	3,581,929
· Depósitos en garantía	623,315	623,315	0
· Mantenimiento Switch / Cisco	3,972,009	-	3,972,009
· Adelanto Mantenimiento Edificio	-	2,075,000	(2,075,000)
· Adelanto impuesto renta	0	3,179,907	(3,179,907)

(a) Gastos Pagados por Anticipado, corresponden a seguros pagados por pólizas de Equipo Electrónico, Responsabilidad civil, valores en tránsito, incendio entre otras.

4.7 OBLIGACIONES CON ENTIDADES

El detalle de contenido:

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Obligaciones con Entidades	**₡26,894,452**	**₡12,525,058**	**₡14,369,394**
· Operación BNCR 30679763 / tasa 10.10% (1)	0	12,525,058	(12,525,058)
· Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras (2)	26,894,452	0	26,894,452

Las Obligaciones con Entidades corresponden:

(1)- Obligaciones con entidades financieras a plazo, deuda a Largo Plazo que PRICOSE mantiene con el Banco Nacional de Costa Rica. Se refiere, a la 'Hipoteca por Pagar' por la compra de edificio el cual era propiedad de ese Banco, la Operación pendiente 30805794, (Cancelada en Diciembre 2022).

.

4.8 CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Cuentas Por Pagar y Provisiones	₡464,639,454	₡441,214,216	₡23,425,238
· Acreedores por adquisición de Bienes y Servicios	11,112,347	15,272,304	(4,159,957)
· Impuesto de renta	-	-	-
· Impuesto de renta 2% retenido a agentes por pagar a Hacienda	5,741,694	5,741,030	664
· Aportaciones Patronales y Laborales por pagar	8,718,130	8,389,770	328,360
· Impuestos Retenidos a empleados por Pagar	358,751	323,080	35,671
· Impuesto al valor agregado por pagar	1,574,475	3,949,743	(2,375,268)
· Aguinaldo acumulado por pagar	7,787,578	6,868,303	919,275
· Deducciones sobre material P.O.P por aplicar	-	-	-
· Comisiones por asignar sobre Seguros	2,331,852	1,724,968	606,884
· Retenciones Ahorro reintegrable 2% Agentes, IVA por liquidar agentes	212,828,900	198,530,831	14,298,070
· Otros pasivos	-	41,014	(41,014)
· Efecto temporario por renta diferido	33,919,454	34,917,085	(997,631)
· Cuentas por pagar por servicios Bursátiles (Garantías Agentes)	180,266,273	165,456,088	14,810,185

Las Cuentas por Pagar y Provisiones correspondientes:

1- Acreedores por adquisición de Bienes y Servicios, en esta cuenta se registran a Las 'Retenciones por Pagar' correspondientes a las retenciones que se hacen a las oficinas coadyuvantes en comisiones, pertenecientes a Andas, Coopaseguros, ASOCOPRICOSE, INS-Gastos Médicos, Operadora de Pensiones del INS, Banco popular, INS-Vida Colectiva, Colectiva de Autos, fundamentalmente y los proveedores de suministros de operación.

2- Las aportaciones patronales que pagar, corresponde al pago que deberá realizarse a la Caja Costarricense del Seguro Social por cargas sociales.

3- Los Impuestos Retenidos a empleados por pagar son los Impuestos de renta por los salarios que exceden el límite exonerado llamado Impuesto al salario.

4- Aguinaldos Acumulados por Pagar Estos son gastos acumulados por pagar corresponden a los extremos laborales que PRICOSE, S.A., provisiona por los servicios personales según las disposiciones legales vigentes y de realización de un año, como aguinaldos y vacaciones.

5- Comisiones por pagar por colocación de seguros, son las obligaciones con Agentes, corresponde a las comisiones de la segunda quincena de cada mes que se cancelan en la primera semana de mes siguiente, dado el sistema de pago que utiliza el Instituto Nacional de Seguros.

6- Las comisiones por asignar corresponden a comisiones remitidas por el INS donde está pendiente de identificar el Agente beneficiario de dicha comisión.

7- La retención que pagar de los agentes corresponde al saldo adeudado al agente por el equivalente de retención del 2% de renta que el INS debe retener a Pricose por efectos fiscales.

8- Cuentas por pagar por servicios Bursátiles, esta partida corresponde a cobros realizados a los Agentes, para respaldar la Garantía de Cumplimiento ante el INS, acumulativa para el periodo 2023 y periodo 2022. Se liquida la diferencia a cada Agente, posterior a que INS, da conocimiento de la garantía del año en curso.

4.10 CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MINIMO DE FUNCIONAMIENTO.

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Capital Social y Capital Mínimo Funcionamiento	**₡82,209,280**	**₡82,209,280**	**₡0**
• Capital Pagado (a)	82,723,088	83,236,896	- 513,808
• Acciones en Tesorería (b)	(513,808)	(1,027,16)	513,808

(a) PRICOSE cuenta con 162 acciones emitidas de ¢513.808,00 cada uno. En Asamblea Extraordinaria celebrada el 03 de Julio de 2008, se capitalizaron las Utilidades Retenidas por ¢34.636.896,00 y se incrementó el Capital Social, lo que produjo que la acción pasara de un valor nominal de constitución de ¢300.000,00 a ¢513.808,00.

(b) Corresponde a una acción adquirida y disponible para recolocación al 31/03/2023 y 2 acciones al 31/03/2022.

4.12 AJUSTE AL PATRIMONIO

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Ajustes al Patrimonio	**₡478,441,937**	**₡478,441,937**	**₡0.00**
• Superávit por revaluación de Activos (*)	478,441,937	478,441,937	0.00

(*) Se realizó ajuste sobre valor del Superávit del Edificio y Terreno de conformidad con peritaje técnico realizado en Julio del 2013 y Junio del 2018.

4.13 RESERVAS PATRIMONIALES.

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Reservas Patrimoniales	**₡16,647,379**	**₡16,647,379**	**₡0.00**
• Reserva Legal	16,647,379	16,647,379	0.00

Base de cálculo:
Artículo 143 código de comercio: "- De las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social. Si una vez hecha esa reserva, y las previstas en la escritura social, la asamblea acordare distribuir utilidades, los accionistas adquirirán, frente a la sociedad, un derecho para el cobro de los dividendos que les correspondan. Capital Acciones: ¢ 83,236,896 x 20% = ¢ 16,647,379 reserva legal.

4.14 RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Resultados Acumulado (Pérdida) de Ejercicios Anteriores	**₡105,392,190**	**₡104,398,202**	**₡993,988**
· Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores	141,517,848	140,523,860	993,988
· Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores –NIIF-	(36,125,658)	(36,125,658)	-

(1) Efecto de conversión a normativa NIIF realizado en el periodo 2011.

RESULTADO DEL PERIODO (ESTADO DE RESULTADOS) "ER"

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Resultado Periodo (antes de Impuestos)	**₡47,539,062**	**₡67,201,117**	**(₡19,662,055)**
Impuesto de Renta del periodo	0	0	0
Utilidad después de Impuestos	47,539,062	67,201,117	(19,662,055)

Concepto del resultado:

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Ingresos totales	**₡1,463,353,243**	**₡1,455,398,358**	**₡7,954,885**
Ingresos por operaciones	1,021,406,378	1,017,360,308	4,046,070
Otros ingresos	441,946,865	438,038,050	3,908,815

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Gastos totales	**₡1,415,814,181**	**₡1,388,197,240**	**₡27,616,940**
Gastos por comisiones pagadas agentes	851,811,426	839,478,702	12,332,724
Gastos distintos a comisiones	564,002,755	548,718,538	15,284,216

Utilidad antes de impuestos	**₡47,539,062**	**₡67,201,118**	**(₡19,662,055)**

4.15 GASTOS DE ADMINISTRACION.

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Gastos de Administración	**₡142,462,533**	**₡138,950,663**	**₡3,511,870**
Gastos de Personal			
Salarios y cargas sociales	96,264,406	85,962,415	10,301,991
Vestimenta, capacitaciones y otros incentivos	179,042	160,534	18,508
1- Subtotal Gastos de personal No Técnico	**96,443,448**	**86,122,949**	**10,320,499**
Gasto por Servicios Externos			
Digitación pagada a oficinas	2,273,975	3,878,081	(1,604,106)
Honorarios de abogado, auditoría externa, auditoría interna y otros	22,051,733	26,338,739	(4,287,006)
2- Subtotal Gastos por Servicios Externos No técnico	**24,325,708**	**30,216,820**	**(5,891,112)**
Gastos de Movilidad y Comunicaciones			
Teléfono, internet, combustibles, parqueos, encomiendas, videoconferencia y similares	4,502,616	4,564,108	(61,492)
Alquiler de vehículos	-	-	-
3- Subtotal Gastos Movilidad y comunicaciones No Técnico	**4,502,616**	**4,564,108**	**(61,492)**
Gastos de Infraestructura			
Gasto por Depreciación	4,278,461	4,436,047	(157,586)
Agua, energía eléctrica	196,138	155,386	40,752
Cuotas de condominio	2,064,502	2,068,365	(3,863)
Seguros sobre bienes	506,145	736,706	(230,561)
Mantenimiento de edificio /Alquileres de equipo /otros	1,571,288	2,927,236	(1,355,948)
4- Subtotal Gastos Infraestructura No Técnico	**8,616,534**	**10,323,739**	**(1,707,205)**
Gastos Generales			
Seguros transportes valores, responsabilidad civil	650,708	1,378,308	(727,600)
Papelería / útiles de oficina / suscripciones	267,141	309,300	(42,159)
Mantenimiento equipo computo y de oficina	991,437	916,890	74,547
Amortización de software / Licencias software	3,636,326	2,474,575	1,161,751
Gastos de promoción / convivio / asamblea accionistas /licencias sofware	3,028,614	2,643,974	384,640
5- Subtotal Gastos por Gastos Generales	**8,574,226**	**7,723,047**	**851,179**

Gastos de personal son las aplicaciones salariales pagadas a los colaboradores de PRICOSE (41 colaboradores a marzo 2023) para las diferentes plataformas de servicios de la organización y su administración.

Gastos Por Servicios Externos: Son los gastos que la administración subcontrata como Auditoría Interna, Auditoría Externa, Abogado de Empresa y Soporte servicios software entre otros.
Gastos de Movilidad y Comunicaciones: Son los rubros de que la administración necesita para poder operar utilizando los medios tecnológicos y mecánicos se registran estos gastos como alquiler de vehículos, Teléfonos fax e Internet.

Gastos de Infraestructura: En estos gastos se registró todo lo que es el mantenimiento del edificio, así como todas las mejoras reparaciones para su buen funcionamiento, también está incluido el mantenimiento del Equipo de Cómputo al igual que los servicios públicos de Agua Electricidad por lo tanto también se toma en cuenta el desgaste y depreciación que sufren estos con el transcurso del tiempo.

Gastos Generales: Son los demás gastos que la administración necesita para poder operar, como son otros seguros, papelería y útiles, otros materiales suscripciones y afiliaciones, la publicidad y promoción, los gastos de representación y otros.

4.16 GASTOS GENERALES.

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Gastos Generales	**₡8,574,226**	**₡7,723,047**	**₡851,179**
Seguros transportes valores, responsabilidad civil	650,708	1,378,308	(727,600)
Papelería / útiles de oficina / suscripciones	267,141	309,300	(42,159)
Mantenimiento equipo cómputo y de oficina	991,437	916,890	74,547
Amortización de software	3,636,326	2,474,575	1,161,751
Gastos convivio	-	-	-
Gastos de promoción / asamblea accionistas /foros/publicaciones	3,028,614	2,643,974	384,640

4.17 GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS.

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Gastos Operativos Diversos	**₡410,393,341**	**₡404,897,536**	**₡5,495,805**
Gasto por Premios	388,737,617	400,932,799	(12,195,182)
Gasto por Premios retenidos	16,858,953	-	16,858,953
Impuestos Municipales y otros impuestos	3,646,086	3,188,234	457,852
Otros Gastos operativos	692,397	776,503	(84,106)
Aporte financiamiento Sugese	458,288	-	458,288

4.18 GASTOS FINANCIEROS.

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Gastos Financieros	**₡11,146,881**	**₡4,870,339**	**₡6,276,542**
• Gastos Financieros por obligaciones con Entidades Financieras	-	329,500	(329,500)
• Pérdidas por Diferencial cambiario y unidades de Desarrollo (UP)	8,030,911	1,913,832	6,117,079
• Gastos financieros por otros pasivos	3,115,970	2,627,007	488,963

Gastos Financieros: Se registran principalmente los intereses cobrados por el BNCR a razón del crédito otorgado para la compra del edificio, intereses por concepto de garantías en custodia, las comisiones bancarias por el uso del Internet Banking, faltantes de operación, cuentas incobrables y el diferencial cambiario y cargos en pago de obligaciones.

Como se detalló en la nota 3.3, la fluctuación de tipo de cambio del colón con relación al dólar incide como impacto financiero conforme se revaloricen los activos y pasivos en la moneda de atesoramiento extrajera (dólar).

4.19 INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES.

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Ingresos por Comisiones por Servicios	**₡1,021,406,378**	**₡1,017,360,308**	**₡4,046,070**
• Comisiones por colocación de Seguros pagadas por el INS.	849,593,088	841,236,097	8,356,992
• Plataforma Servicio Pricose.	114,867,413	116,513,045	(1,645,632)
• Plataforma Servicio Pricose s/premio.	56,945,877	59,611,166	(2,665,289)

Los ingresos por comisiones por servicios son aquellos ingresos que percibe PRICOSE, S.A. derivados por el ejercicio de la actividad o atribuibles a ella. Son 100% depósitos realizados por el Instituto Nacional de Seguros de conformidad con contrato de comercialización de seguros exclusivamente para esa entidad y corresponde a un porcentaje sobre las primas cobradas.

4.20 INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS (a).**

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Ingresos Operativos Diversos	**₡441,946,865**	**₡438,038,050**	**₡3,908,815**
Premios / incentivos por gestión INS	409,530,703	404,435,628	5,095,075
Digitación integrada Pricose	12,083,126	10,275,868	1,807,258
Digitación en línea oficinas	- 453,589	5,202,697	(5,656,286)
Ingresos servicio agentes soporte IVA/CONTABILIDAD	6,996,875	-	6,996,875
Otros ingresos Operativos	6,796,443	10,520,397	(3,723,954)
Productos financieros	6,993,307	7,603,459	(610,152)

(a) Otros ingresos percibidos tales como; Premios recibidos del INS por producción y metas, comisiones recuperadas sobre carteras de agentes desacreditados y transferidas por irregularidades, digitación y otros productos financieros.

4.21 GASTOS POR OPERACIONES DE SERVICIOS.

DETALLE DE CUENTA	2023	2022	VARIACION
Gastos por comisiones por servicios	**₡851,811,426**	**₡839,478,702**	**₡12,332,724**
· Comisiones por colocación de Seguros	851,811,426	839,478,702	12,332,724

Los gastos por comisiones por servicios son aquellos gastos que paga PRICOSE, S.A. directamente a los Agentes de Seguros sobre su producción, por sus comisiones. Son 100%, generadas sobre comisiones pagadas por el INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS.

Contractualmente está establecido que el 100% de las comisiones que recibe Pricose del INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS son propiedad de los Agentes de Seguros, Pricose paga como gastos por colocación de Seguros ese 100% menos lo que cobra por concepto de su plataforma de servicios de servicios a dichos Agentes.